



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 AGO 2014

RES. H. N° 1052-14

EXPTE. N° 4.356/13. -

VISTO:

Las Res. H. N° 0633-13 y 0944-13, por la cual se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia de América III", de la carrera de Historia a cargo del Dr. Mario Gustavo Parrón; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "HISTORIA DE AMERICA III" de la Carrera de Historia, a cargo del Dr. Mario Gustavo Parrón, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0633-13, y 0944-13 :

| DOCENTE | DOCUMENTO | CONCEPTO |
|--------------------------|------------|-----------------------|
| RICARDO ALBERTO GONZALEZ | 21.314.011 | 10 DIEZ SOBRESALIENTE |
| NILDA BEATRIZ DOMINGUEZ | 14.707.932 | 10 DIEZ SOBRESALIENTE |

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-14

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa